Municipalidad de
independencia

NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A, DOCENTE QUE INDICA

Independencia, 15 ABR 2016

DECRETO ALCALDICIO Nº 504 /2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo Nº25 y siguientes de la Ley Nº19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley Nº20.501 "calidad y equidad de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad del Departamento de Educación de contratar un docente de Física para el Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez.
2. La Orden de Contratación Nº47 de la Coordinación Pedagógica de fecha 23 de marzo de 2016.
3. La Orden de Trabajo Nº120 de 31 de Marzo de 2016, del Jefe (s) DAEM.

D E C R E T O:

1. - **DISPONGASE** la contratación en calidad de **CONTRATA**, de docente que se indica:

Nombre del Empleador	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Nombre	**WENDOLINE IGNACIA GONZALEZ MUÑOZ**
Cédula de Identidad	[redacted]
Fecha de Inicio	01 de Abril de 2016
Fecha de Término	28 de Febrero de 2017
Tipo de funciones	Docente de Física
Número de Horas	44 horas (25 Subv.Normal – 16 SEP – 3 PIE)
Jornada	Escolar Completa
Nivel o modalidad	EDUCACION MEDIA
calidad de la designación	CONTRATA
Establecimiento	LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRIGUEZ
Item	21 5.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, **ARCHIVESE**.

Municipalidad de Independencia SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Independencia ALCALDE

GONZALO DURAN BARONTI
A L C A L D E
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/EMB/CCF/SDB/LCG/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Dideco – Daem – Establecimiento – Interesado (a) – Oficina de Partes.